

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (INCLUIDO IVA)	PLAZO
1	13/01/2017	ARUP COLOMBIA SAS	Optimización y actualización de los diseños a nivel de factibilidad (fase 2) del corredor de la Avenida 80 de la Ciudad de Medellín	\$ 4.998.000.000	02/10/2017
2	16/01/2017	MARTHA ISABEL BONILLA	Prestar los servicios profesionales al Área de Estructuración de Proyectos de la FDN en la elaboración de los entregables, la coordinación de actividades y el control de calidad a los productos de las consultorías en los proyectos que asignados con énfasis en temas de planeación, desarrollo urbano, y movilidad para ciudades en Colombia.	\$ 271.702.611	16/01/2018
3	16/01/2017	ALEJANDRO MURCIA TELLEZ	Prestar de forma independiente y con plena autonomía, los servicios profesionales a la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), realizando apoyo a los estudios, gerencia y estructuración de proyectos del sector Transporte para la Vicepresidencia de Estructuración y Gerencia de Proyectos.	\$ 80.640.000	16/01/2018
4	16/01/2017	SIGLO DATA SAS	Realizar el monitoreo de noticias de los principales medios escritos nacionales y regionales, las principales cadenas radiales del país al igual que los noticieros nacionales y regionales de televisión y las principales páginas web de noticias colombianas relacionadas con la FDN y sectores de interés.	\$ 48.646.148	16/01/2018
5	01/02/2017	SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS	Asesorar a la Financiera de Desarrollo Nacional-FDN , en la formulación del diagnóstico integral del Proyecto Ciudad Río de Bogotá. Esto implica: (i) una inversión de la información existente para incorporar todos los estudios y conocimiento relevantes al proyecto, (ii) una conceptualización y dimensionamiento de la visión del proyecto, de modo que se establezca la ruta crítica para ejecutarlo, y (iii) una definición precisa de los estudios técnicos, financiero y jurídicos requeridos en las etapas de pre inversión (pre factibilidad y factibilidad), teniendo en cuenta que es necesario delimitar el primer tramo del proyecto ciudad Río.	\$ 698.530.000	01/06/2017
6	01/02/2017	GONZALO ESPINAL BETANCUR	Prestar los servicios profesionales especializados de asesoría y asistencia técnica para apoyar a la Financiera de Desarrollo Nacional - FDN en el desarrollo de estudios, gerencia y estructuración de proyectos de transporte urbano y/o ferroviario que se estudien o estructuren en la entidad. La asistencia técnica estará enfocada principalmente a los proyectos de la Primera Línea del Metro de Bogotá y al tren ligero de la Cra. 80 en Medellín; sin embargo, se prestará asesoría en otros estudios y estructuraciones que desarrolle la FDN en el año 2017.	\$ 268.920.960	01/02/2018
7	01/02/2017	GABRIEL NAGY PATIÑO	Prestar los servicios profesionales especializados de asesoría y asistencia técnica arquitectónica y urbanística para apoyar a la Financiera de Desarrollo Nacional – FDN y a las entidades del Distrito en el desarrollo del proyecto urbano "Ciudad Río".	\$ 314.160.000	01/02/2018
8	01/02/2017	ZAYRA RIAÑO	Prestación de servicios de apoyo para ejecutar las actividades del levantamiento de inventarios, organización, ordenación, clasificación, foliación, digitación, embalaje y transferencias de la documentación correspondiente al Área de Estructuración y Gerencia de Proyectos.	\$ 18.150.000	31/12/2017
9	01/02/2017	JUAN GONZALO ZAPATA	El contratista se compromete a la prestación de servicios profesionales para realizar la pre-evaluación Financiera y el análisis de fuentes y recursos del Programa de Infraestructura Hospitalaria en Bogotá que se desarrolla a través del Contrato 1796 del 27 de diciembre de 2016 suscrito entre la FDN y el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) (Secretaría Distrital de Salud SDS).	\$ 47.600.000	15/04/2017

10	01/02/2017	DVIAS INGENIEROS SAS	El contratista se obliga para con la Fdn, a prestar sus servicios profesionales realizar la toma de información y procesamiento de aforo de tránsito requeridos para la elaboración de los estudios de factibilidad para la implementación del tren ligero de la Carrera 80 del SITM del Valle de Aburrá.	\$ 140.484.260	01/05/2017
11	01/02/2017	CASALIMPIA S.A	El CONTRATISTA se obliga para con LA FDN a prestar por sus propios medios y con su propio personal e insumos básicos, en forma independiente y con plena autonomía técnica, administrativa y directiva, en los términos y condiciones aquí establecidos, los servicios de aseo y cafetería dentro de las instalaciones de las oficinas principales de La FDN ubicadas en la Carrera 7ª No. 71-52, Torre B, Piso 6º y 7 en la ciudad de Bogotá.	\$ 62.162.518	31/12/2017
12	01/02/2017	LÓPEZ & ASOCIADOS SAS	El Contratista se compromete a prestar los servicios profesionales integrales en materia de derecho laboral con el fin de atender asuntos de carácter preventivo y en general las diversas contingencias o consultas generadas por la FDN. El Contratista brindará soluciones que minimicen el riesgo legal de tipo laboral para evitar perjuicios o pérdidas a la FDN.	\$ 51.619.530	01/02/2018
13	01/02/2017	SALVAGUARDAR LTDA	se obliga a prestar a la FDN, dentro de sus instalaciones ubicadas en la Carrera 7ª No. 71-52, Torre B, Piso 6º en Bogotá D.C., el servicio permanente de vigilancia interna armada de veinticuatro (24) horas todos los días durante la vigencia del presente contrato.	\$ 80.044.602	31/12/2017
14	24/02/2017	ARCHITECTURE S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA	Realizar los servicios de Consultoría descritos en el contrato. Lo anterior sujeto al cumplimiento de parte de la FDN de las obligaciones relacionadas al pago de servicios contratados.	\$ 65.000.000	31/03/2017
15	01/03/2017	MARTHA ROCIO CALDAS NIÑO	Prestar los servicios profesionales especializados de asesoría y asistencia técnica para apoyar a la Financiera de Desarrollo Nacional – FDN en la realización de los análisis Y estudios técnicos que permitan iniciar los procesos contractuales para la construcción de las fases II y III del sistema TransMilenio en Soacha y el seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos por la FDN para la estructuración técnica, legal y financiera del diseño de la integración del transporte público colectivo de pasajeros de Barranquilla y su Área Metropolitana y el sistema integrado de transporte masivo, así como el diseño conceptual del equipamiento de transporte del SITP.	\$ 142.800.000	01/10/2017
16	01/03/2017	VALERIA MARUALNDA	El Contratista se compromete a la prestación de servicios profesionales para apoyar a la FDN en la ejecución de las diferentes tácticas de comunicaciones que requiere para su parte Corporativa y para todos los proyectos en los que se encuentra trabajando la entidad, para que de tal forma se pueda posicionar con un perfil de visibilidad como entidad fundamental para la movilización de los recursos para financiación de los diferentes proyectos de infraestructura en Colombia y para la estructuración de proyectos.	\$ 237.990.480	01/02/2018
17	06/03/2017	ASOCIADOS LEGALES - PINZON MENDEZ, SANCLEMENTE & BERNAL SAS	El objeto del presente Contrato es la prestación de servicios de asesoría legal para apoyar a la FDN en la elaboración del marco jurídico y acompañamiento en la creación de un Fondo de Pre-Inversión para la estructuración de proyectos de infraestructura en Colombia, de conformidad con los términos contenidos en el presente Contrato y en el Anexo 1 - Propuesta.	\$ 154.700.000	28/09/2017
18	06/03/2017	ROBERT RICHARDSON TAYLOR	El contratista se compromete a la prestación de servicios profesionales para asesorar técnicamente a la FDN en la validación inicial del Programa de Infraestructura Hospitalaria en Bogotá que se desarrolla a través del Contrato 1796 del 27 de diciembre de 2016 suscrito entre la EDN y el Fondo Financiero Distrital de Salud (FEDS) (Secretaría Distrital de Salud SDS), y de cada uno de los seis (6) Proyectos hospitalarios que lo componen, analizando la capacidad técnica de hasta ocho (8) predios propuestos por el Fondo Financiero Distrital de Salud.	\$ 134.400.000	06/04/2017
19	06/03/2017	ADVISORY BOARD ARCHITECTS LLC	En virtud del presente Contrato, el Consultor de forma independiente y obrando con plena autonomía administrativa, técnica, financiera realizará los servicios de consultoría (en adelante los "Servicios de Consultoría") descritos en el presente Contrato. Lo anterior sujeto al cumplimiento de parte de la FDN de las obligaciones relacionadas al pago de los servicios contratados.	\$ 186.620.000	06/03/2017
20	10/03/2017	PINILLA, GONZÁLEZ Y PRIETO ABOGADOS LTDA	Se obliga para con la FDN, a realizar la evaluación predial y pre-dimensionamiento jurídico del Programa de Infraestructura Hospitalaria de acuerdo a lo determinado en el contrato.	\$ 104.363.000	23/09/2017

21	14/03/2017	YENI ANDREA DIAZ CASTRO	Prestación de servicios de apoyo para ejecutar las actividades administrativas correspondiente a los proyectos ejecutados dentro del Área de Estructuración y Gerencia de Proyectos.	\$ 16.500.000	14/03/2017
22	21/03/2017	JUAN DIEGO MORALES	El contratista se obliga con la FDN a prestar los servicios profesionales especializados de asesoría y asistencia técnica para apoyar a la Financiera de Desarrollo Nacional - FDN en el desarrollo de estudios, gerencia y estructuración de proyectos de infraestructura vial y/o de transporte que se estudien o estructuren en la entidad. La asistencia técnica estará enfocada principalmente a los proyectos de la Primera Línea del Metro de Bogotá; sin embargo, se prestará asesoría en otros estudios y estructuraciones que desarrolle la FDN en el año 2017.	\$ 214.200.000	21/03/2018
23	27/03/2017	SISTEMA DE GESTIÓN Y CONSULTORÍA ALFA GL SAS	El CONTRATISTA se compromete a la prestación de servicios de consultoría dedicada al aplicativo PORFIN con el objetivo de ofrecer a la FINANCIERA el servicio de instalación de aplicativos, servicio de desarrollo de nuevos requerimientos, servicio de consultoría de productos financieros y el servicio de consultoría técnica para el aplicativo PORFIN, de acuerdo a los requerimientos de la FINANCIERA y de conformidad con la Propuesta presentada por El CONTRATISTA. Se estima que los servicios se liquidarán conforme a la utilización de hasta setecientos veinte (720) horas.	\$ 154.118.614	07/04/2018
24	04/04/2017	WONDERTECH LTDA	El objeto del presente contrato es la compra por parte de la FDN al Vendedor de los equipos descritos en el contrato.	\$ 125.747.776	19/05/2018

25	05/04/2017	CONSORCIO CONCOL Y AECOM AV 80	Por efectos del presente Contrato, el Interventor se obliga para con la FDN a desarrollar la interventoría (en adelante la "Interventoría") para la optimización y actualización de los diseños a nivel de factibilidad (fase 2) del corredor de la Avenida 80 de la ciudad de Medellín.	\$ 749.700.000	06/04/2018
26	06/04/2017	VICTOR ALFONSO TRESPALACIOS POLO	El contratista se obliga con la FDN a prestar sus servicios profesionales para el apoyo técnico y administrativo en la estructuración y seguimiento de proyectos del sector Transporte realizados por la Gerencia Técnica de la Vicepresidencia de Estructuración y Gerencia de Proyectos. En general, se apoyarán los contratos que la Vicepresidencia de Estructuración y Gerencia de Proyectos tenga asignados, en sus distintas etapas, que correspondan a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura del Sector Transporte</li> <li>• Investigación y estudios de infraestructura.</li> </ul>	\$ 84.000.000	06/04/2018
27	12/04/2017	ALEJANDRO ATUESTA MENESES	Prestar los servicios profesionales especializados de asesoría legal y financiera en las fases de originación, negociación, contratación y ejecución, de los proyectos de estructuración a cargo de la Vicepresidencia de Estructuración y Gerencia de Proyectos de la Financiera de Desarrollo Nacional	\$ 78.540.000	12/10/2017
28	ANULADO				
29	17/04/2017	SEAQ SERVICIOS SAS	El suministro de la suscripción a los programas informáticos que se encuentran descritos en la cláusula Novena de este Contrato.	\$ 178.873.856	24/05/2017
30	25/04/2017	ITCOM INGENIEROS Y CONSULTORES SAS	El Contratista se obliga para con la FDN a proveer el suministro, configuración, instalación, reconfiguración de la topología existente y soporte de un (1) Switch capa 3 de 24 puertos y dos (2) switches capa 2 de 48 puertos, cada uno junto con el hardware requerido para conectarlos entre sí a los stacks existentes de la EDN. Adicionalmente, el Contratista se obliga para con la FDN a suministrar los componentes listados en el Anexo 2 del Contrato de acuerdo con la topología descrita en dicho Anexo 2.	\$ 100.683.520	19/05/2017
31	02/05/2017	GALILEO6	El Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato se obliga para con la FDN a desarrollar las siguientes actividades: 1. Dar lineamientos generales para la estrategia de comunicaciones externas de la FDN; 2. Asesorar a la FDN en el manejo de temas puntuales de coyuntura y situaciones de crisis; Definir la estrategia de comunicaciones de la FDN que le permita darse a conocer, visibilizarse y posicionarse ante la opinión pública y sus grupos de interés como una entidad técnica, independiente, líder en la financiación y estructuración de los grandes proyectos de infraestructura en Colombia; 3. Asistir a las reuniones y participar en las llamadas que sean requeridas para la correcta ejecución del Contrato. 4. Revisar los documentos de la FDN cuando así sea requerido por la FDN. 5. Las demás contenidas en el presente Contrato y sus Anexos.	\$ 181.213.200	02/05/2017
32	03/05/2017	KPMG SAS	El CONTRATISTA se obliga a cumplir con las labores de Revisoría Fiscal de la FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL SA., de acuerdo con las funciones que se establecen en las normas legales al Revisor Fiscal y aquellas aplicables a la FDN, en especial las previstas en el Capítulo VIII del Título 1 del Libro Segundo del Código de Comercio, en las normas consagradas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, los requerimientos de la Ley, los Estatutos Sociales de la FINANCIERA y conforme a la propuesta presentada por el CONTRATISTA el 06 de febrero de 2017 y complementada el 07 de marzo de 2017, que forma parte integral del presente contrato.	\$ 618.800.000	13/06/2019
33	08/05/2017	NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S.A. NEGSA	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware sin partes para los equipos descritos en la cláusula primera del contrato.	\$ 74.978.568	08/05/2018
34	17/05/2017	UNIÓN TEMPORAL DELOITTE - DURAN & OSORIO	El objeto del presente Contrato consiste en la prestación del servicio de consultoría por parte del Contratista para realizar la estructuración financiera y legal para la construcción de las fases 2 y 3 de la extensión de la troncal NQS del Sistema de Transporte Masivo (SITM) en el municipio de Soacha, de conformidad con los Términos de Referencia y los anexos a este Contrato.	\$ 1.106.700.000	ACTA DE INICIO
35	17/05/2017	LINA MARIA SIERRA	El Contratista se obliga para con la FDN a prestar los servicios profesionales para la Formulación de los estudios, estructuraciones y convenios derivados a suscribir entre Transmilenio SA, y la FDN en el marco del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 369 de 2016. El Contratista desarrollará las demás actividades contenidas en el presente Contrato y sus anexos.	\$ 38.675.000	25/07/2017
36	19/05/2017	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA	El objeto del presente Contrato es realizar la elaboración del modelo financiero para el Proyecto de renovación urbana e inmobiliaria del Centro Internacional Tequendama. El objetivo de la consultoría es la visualizar y proyectar el componente económico y financiero, el cual permita la eficiente implementación del esquema financiero, técnico, jurídico y de mercado del Proyecto.	\$ 73.780.000	19/06/2017

37	23/05/2017	OROZCO Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S	El Contratista se obliga para con la FDN a prestar los servicios profesionales en materia tributaria especializada de forma integral y permanente, para lo cual atenderá las reuniones, consultas, inquietudes y demás requerimientos que la FDN solicite al Contratista en materia tributaria. Adicionalmente, el Contratista se compromete a revisar y colaborar en la laboración de ser necesario, de las declaraciones de impuestos y demás documentación de cualquier naturaleza que la FDN deba presentar para dar cumplimiento a sus obligaciones y para proteger sus intereses. El Contratista desarrollará las demás actividades contenidas en el presente Contrato, sus anexos y los Términos de Referencia.	\$ 102.816.000	31/12/2018
38	30/05/2017	DURAN & OSORIO ABOGADOS ASOCIADOS	Estructuración Jurídica del programa de infraestructura hospitalaria correspondiente al plan de acción "Bogotá mejor para todos en salud" a través del mecanismo de Asociaciones Público Privadas (APP).	\$ 1.292.161.500	Acta de inicio 22 meses
39	05/06/2017	KROLL	<p>El Contratista se obliga para con la FDN a prestar los siguientes servicios según las especificaciones que a continuación se describen:</p> <p>A conocer información general acerca de Constructora Concreto S.A., especialmente relacionada con posibles controversias, escándalos o asuntos legales. En desarrollo de estos servicios, el Contratista deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilar la información de la compañía y representantes legales, verificar la información registral, objeto social, estructura accionaria, licencias, etc.</li> <li>• Revisar los antecedentes criminales en Colombia registrados bajo el nombre del representante legal de la empresa investigada, mediante búsquedas en registros públicos disponibles, medios de prensa y publicaciones en línea.</li> <li>• Verificar en las listas restrictivas internacionales, incluida las listas administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (Lista OFAC).</li> <li>• Revisar los litigios o información judicial, civil, laboral y comercial (a nivel nacional y en la jurisdicción en donde la empresa fue creada y en donde desarrolla sus principales actividades comerciales).</li> <li>• Consultar con diversas entidades públicas, entre las que se cuentan la Procuraduría, la Contraloría y las Superintendencias relevantes a nivel nacional.</li> <li>• Verificar las filaciones corporativas, para identificar o analizar vínculos de las empresas y sus representantes legales investigados. Se revisarán las compañías identificadas en las listas restrictivas internacionales.</li> <li>• Indagar sobre la reputación profesional o comercial de los investigados por medio de registros de prensa local y servidores de búsqueda en línea.</li> <li>• Revisar en bases de datos públicas de posibles donaciones de los investigados a candidatos y/o partidos políticos para las pasadas elecciones legislativas y presidenciales 2014-2018 y las elecciones a alcalde para el periodo 2016-2020, en las ciudades relevantes para la investigación.</li> </ul> <p>En desarrollo de estas actividades el Contratista obtendrá información más detallada sobre el señor Carlos Alberto Solarte, y las compañías CSS Constructores SA, y CASS Constructores S.A.S. para lo cual deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Realizar entrevistas con fuentes humanas para obtener información sobre la reputación y prácticas comerciales de los sujetos objeto de investigación. Estas entrevistas incluyen indagaciones discretas con fuentes cercanas al sector de infraestructura, fuentes de industria, fuentes cercanas a asuntos judiciales en el campo penal y civil y fuentes cercanas a temas regulatorios.</li> </ul>	\$ 59.500.000	28/06/2017
40	05/06/2017	ACUERDO DE COPATROCINIO BVC	El presente Acuerdo de Copatrocinio consiste en vincular a la FDN como Copatrocinador dentro del marco de la realización de la sexta versión del COLOMBIA INSIDEOUT 2017 a celebrarse en las ciudades de Londres, UK, el 12 y 13 de junio de 2017 y Nueva York, US los días 15 y 16 de junio de 2017.	\$ 51.720.000	30/06/2017
41	05/06/2017	ARQUINT COLOMBIA SAS	El Contratista se obliga para con la FDN a ejecutar el objeto del presente Contrato en su propio nombre, bajo su dirección y responsabilidad técnica, administrativa y financiera, por su cuenta y riesgo y a entera satisfacción del Contratante y la Interventoría, a: 1) Desarrollar todas las actividades de obra civil e hidráulica necesarias para llevar a cabo las obras de remodelación, construcción, adecuación y amoblamiento de las Oficinas, de acuerdo con los planos, diseños, especificaciones técnicas y formularios de cantidades que se describen en los Términos de Referencia. 2. Ejecutar el contrato bajo la modalidad de precio global fijo y plazo fijo sin fórmula de reajuste. 3. Las demás contenidas en el presente Contrato y sus Anexos.	\$ 2.288.727.204	13/12/2017

42	09/06/2017	ARQUINT COLOMBIA SAS	El Contratista se obliga para con la FDN a ejecutar el objeto del presente Contrato en su propio nombre, bajo su dirección y responsabilidad técnica, administrativa y financiera, por su cuenta y riesgo y a entera satisfacción del Contratante y la Interventoría, a: 1. Ejecutar todas las actividades necesarias para llevar a cabo la instalación de redes eléctricas y lógicas así como de CDV, control de acceso y sistema de detección de incendio de las Oficinas de conformidad con los planos, diseños, especificaciones técnicas, formularios de cantidades y demás información pertinente contenida en el Contrato, en os Términos de Referencia y en el cronograma para la obra. 2. Llevar a cabo todas las actividades y poner a disposición de la FDN los ítems necesarios para llevar a cabo las labores eléctricas, voz y datos, CCTV, control de acceso y sistema de detección de incendio de acuerdo con las especificaciones de diseño descritas en el Contrato y en los Términos de Referencia. 3. Ejecutar el contrato bajo la modalidad de precio global fijo y plazo fijo sin fórmula de reajuste. 4. Las demás contenidas en el presente Contrato y sus Anexos.	\$ 723.010.619	13/12/2017
43	09/06/2017	PAULA ECHEVERRI MONTES	El Contratista se obliga para con la FDN a prestar los servicios profesionales de asesoría y asistencia en la coordinación de actividades y a ejercer control de calidad sobre los productos resultantes de las consultorías contratadas por la FDN para la elaboración y formulación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para el Centro Internacional Tequendama (CIT).	\$ 59.500.000	Acta de Inicio 10 meses
44			Anulado		
45	15/06/2017	PAOLA ORTIZ ARDILA INGENIERIA SAS	Prestar los servicios profesionales para ejecutar los trabajos necesarios para la toma de información de campo para el modelo de transporte que servirá posteriormente en la estructuración del plan estratégico del Sistema de Movilidad Ciudad-Región 2030 para pasajeros y carga entre el territorio comprendido entre Bogotá D.C. y los diecisiete (17) municipios vecinos, así como para realizar las demás actividades conexas y complementarias para cumplir a cabalidad el objeto contratado.	\$ 199.920.000	Acta de Inicio 2 meses
46	23/06/2017	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	La Universidad se obliga a prestar a favor de la FDN los servicios educativos referentes al programa "Programa en Liderazgo Estratégico" (en adelante el "Programa Educativo") en los términos descritos en este Contrato y en la Oferta Comercial de fecha [28 de abril de 2017] (la "Oferta Comercial"). En caso de discrepancias entre la Oferta Comercial y el Contrato, prevalecerá el Contrato.	\$ 200.000.000	23/02/2017
47	23/06/2017	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	El Contratista se obliga para con la FDN a proveer los siguientes servicios: (i) Extender la garantía y realizar el mantenimiento de hardware de todos los dispositivos IBM (Librería-Power2GO-V3700); (ii) Realizar dos visitas de mantenimiento preventivo por IBM y dos Actualizaciones de Firmware por parte de IBM durante el Contrato, (iii) Extender la garantía y realizar el mantenimiento de todo el Software IBMi para la maquina Power2GO, (iv) Extender la garantía y realizar el mantenimiento de hardware de los ocho (8) servidores Lenovo y el Chasis del Pure, (v) Realizar dos (2) visitas de actualización de Firmware y dos (2) visitas de mantenimiento preventivo por parte de Lenovo, (vi) Realizar el mantenimiento correctivo con cambio de partes. Los servicios se prestarán de acuerdo con el Anexo 2— Alcance Técnico en el que constan los detalles del servicio y el alcance técnico de los mismos. También se tendrán en cuenta los términos y condiciones de la oferta presentada por el Contratista, sin perjuicio de lo cual, en caso de discrepancias entre la oferta y el Contrato, prevalecerá el Contrato.	\$ 94.990.560	30/06/2018
48	23/06/2017	MODERLINE SAS	El Contratista se obliga para con la EDN a ejecutar el objeto y en particular a: (i) suministrar el mobiliario, (ii) encargarse del transporte aéreo y/o marítimo, y/o movilización terrestre de los muebles hasta las Oficinas, (iii) suministrar e instalar los izajes, montajes y todos los servicios de mano de obra para su correcta instalación y funcionamiento, así como llevar a cabo las demás actividades requeridas para una buena y segura instalación. El Contrato se desarrollará bajo la modalidad de Precio Global Fijo y Plazo Fijo sin Fórmula de Reajuste. El Contratista deberá ejecutar todas las actividades de acuerdo con los planos, diseños, especificaciones técnicas y formularios de cantidades que hacen parte de los documentos establecidos en los Términos de Referencia, los cuales declara conocer, aceptar y entender.	\$ 526.755.396	Acta de Inicio 5 meses y medio

49	23/06/2017	RAFAEL CUELLAR VERGARA	<p>El Contratista se obliga para con la FDN a ejecutar las siguientes actividades:  Adelantar las actividades de interventoría durante las etapas de planeación, alistamiento, ejecución y liquidación para el proyecto de remodelación de las Oficinas, de conformidad con los planos, diseños, especificaciones técnicas, y demás información pertinente de los contratos suscritos y de los diseños contratados.</p> <p>Desarrollar sus actividades de acuerdo con las especificaciones de diseño, control de la ejecución del proyecto arquitectónico y de la construcción.</p> <p>Vigilar el cumplimiento de las actividades de los contratistas contratados por la FDN para la construcción de las Oficinas.</p> <p>Velar por la correcta ejecución de los contratos en coordinación con los consultores que apoyarán los estudios técnicos y de ingeniería.</p> <p>Llevar el control sobre trámites internos.</p> <p>Las demás contenidas en el presente Contrato y sus Anexos.</p>	\$ 48.600.000	23/12/2017
50	28/06/2017	KROLL COLOMBIA SA	<p>El Contratista se obliga para con la FDN a prestar los siguientes servicios según las especificaciones que a continuación se describen: El Contratista se obliga a conocer información detallada sobre la reputación de KMA Construcciones S.A., Obresca S.A.S., Ortiz Construcciones y Proyectos SA. Sucursal Colombia y Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. (sociedad española), especialmente relacionada con posibles controversias, escándalos o asuntos legales.</p> <p>Adicional a lo anterior, el Contratista también deberá realizar entrevistas con fuentes humanas para obtener información sobre la reputación y prácticas comerciales de los sujetos objeto de investigación. Estas entrevistas incluyen indagaciones discretas con fuentes cercanas al sector de infraestructura, fuentes de industria, fuentes cercanas a asuntos judiciales en el campo penal y civil fuentes cercanas a temas regulatorios.</p>	\$ 84.966.000	21/07/2017
51	30/06/2017	CONSORCIO PEMP TEQUENDAMA	<p>El contratista se obliga a asesorar a la financiera de desarrollo nacional en la elaboración y formulación del plan especial de manejo y protección (PEMP) para el centro internacional Tequendama (CIT) y su zona de influencia, de conformidad con los términos contenidos en el Anexo 1 — Alcance de los Términos de Referencia.</p>	\$ 685.028.037	11/11/2018
52	30/06/2017	ARQUINT COLOMBIA SAS	<p>El Contratista se obliga para con la FDN a ejecutar el objeto del presente Contrato en su propio nombre, bajo su dirección y responsabilidad técnica, administrativa y financiera, por su cuenta y riesgo y a entera satisfacción del Contratante y la Interventoría, a: 1) Ejecutar todas las actividades necesarias para llevar a cabo la instalación de instalación y traslado de los equipos de aire acondicionado, ventilación mecánica y extracción de las Oficinas de conformidad con los planos, diseños, especificaciones técnicas, formularios de cantidades y demás información pertinente contenida en el Contrato, en los Términos de Referencia y en el cronograma para la obra; 2) Llevar a cabo todas las actividades requeridas para la completa y correcta ejecución del Contrato de acuerdo con las especificaciones de diseño, control de la ejecución del proyecto arquitectónico y de la construcción; 3) Prestar los servicios de ingeniería especializada necesarios para una buena y segura instalación, arranque, ajustes y balanceos de los equipos y sistemas de aire acondicionado de acuerdo con los códigos, normas vigentes y especificaciones que determine la FDN; 4) Coordinar las actividades que permitan la óptima implementación del diseño de la red de aire acondicionado y ventilación mecánica, en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales establecidas para éstos sistemas; 5) Proveer el suministro de equipos, transporte aéreo y/o marítimo, movilización terrestre de los equipos hasta la obra, izar, montajes y todos los servicios de mano de obra para las instalaciones que sean requeridas; 6) Ejecutar el contrato bajo la modalidad de precio global fijo y plazo fijo sin fórmula de reajuste y; 7) Las demás contenidas en el presente Contrato y sus Anexos.</p>	\$ 357.000.000	Acta de Inicio 6 meses
53	11/07/2017	HUMBERTO COTE OROZCO	<p>El Contratista se obliga con la FDN a prestar sus servicios profesionales a la FDN, para lo cual realizará un acompañamiento y apoyo transversal en el análisis financiero, económico e integral de los estudios, gerencia, estructuración y seguimiento de los proyectos relacionados con infraestructura del sector transporte y con investigación y estudios de infraestructura que adelante la Vicepresidencia de Estructuración y Gerencia de Proyectos de la FDN.</p>	\$ 30.000.000	17/01/2018

54	21/07/2017	CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ORGANIZACIONAL S.A.-CIO	El Contratista se obliga para con la FDN a prestar los siguientes servicios: i) Proveer el licenciamiento, capacitación, adecuación y mantenimiento de la herramienta para el modelamientoCapacitación acorde con los numerales 1, 2 y análisis de procesos: MEGA, en atención a las condiciones previstas en el3 del Anexo 2; – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.; ii) Llevar a cabo la adecuación o alistamiento básico de la herramienta (configuración, instalación, configuración y personalización)Personalización de acuerdo a los estándares metodológicos que utiliza la FDN, siguiendo lo establecido en el numeral 5.1 de la oferta del Anexo 1; iii) Cargar la planta de personal en el organigrama, acorde con el numeral 5.2 de la oferta del Anexo 1; iv) Configurar y cargar Cargar el mapa de procesos de la FDN en el portal web de la FDN, acorde con el numeral 5.2 de la oferta del Anexo 1; v) Llevar a cabo todas las actividades requeridas de mantenimiento, actualización y soporte técnico durante el primer año; vi) Realizar las demás actividades que sean requeridas para la correcta y completa ejecución del objeto del presente Contrato.	\$ 275.611.616	21/08/2017
55	01/08/2017	IDEAS DE INVERSIÓN SAS	El CONTRATISTA se obliga para con la FINANCIERA a prestar los servicios profesionales para manejar y elaborar contenidos para su divulgación a través de las redes sociales de la FINANCIERA, y a ejecutar la estrategia digital de la FINANCIERA de acuerdo con las instrucciones por ésta impartidas.	\$ 96.647.040	01/08/2018
56	01/08/2017	HIGH LIGHTS	El Contratista se obliga para con la FDN a ejecutar el objeto del presente Contrato en su propio nombre, bajo su dirección y responsabilidad técnica, administrativa y financiera, por su cuenta y riesgo y a entera satisfacción del Contratante y la interventoría contratada por la FDN, a: Suministrar los equipos del sistema de iluminación requeridos para la obra de las Oficinas, incluido el transporte aéreo y/o marítimo, la movilización terrestre de los mismos hasta la obra, realizar los izajes y montajes de estos, así como prestar todos los servicios de mano de obra requeridos para una buena y segura instalación del sistema de iluminación, reubicar y hacer los ajustes de los equipos y sistemas que sean requeridos de acuerdo a los códigos y normas vigentes. Todos los servicios y actividades previstas en este Contrato se deberán realizar de acuerdo con los planos, diseños, especificaciones técnicas y formularios de cantidades determinados por la FDN y el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, los cuales hacen parte integral de este documento. Ejecutar el contrato bajo la modalidad de pago a todo costo y plazo fijo sin fórmula de reajuste. Las demás contenidas en el presente Contrato y sus Anexos.	\$ 297.500.000	Acta de inicio 5 meses
57	04/08/2017	ARUP COLOMBIA SAS	El objeto del presente Contrato consiste en la elaboración por parte del Consultor de un estudio cuyo objeto es generar, a nivel de prefactibilidad, una propuesta de desarrollo urbano en el entorno de la Primera Línea del Metro de Bogotá (“PMLB”), fundamentado en el análisis de instrumentos de captura de valor que permitan desarrollar diferentes escenarios y estrategias de implantación del proyecto en dos estaciones de la PLMB que deberán ser elegidas bajo un análisis de sensibilidad identificando las variables que mayor influencia tienen en el desarrollo del modelo de negocio inmobiliario. Como resultado del estudio, el Consultor deberá determinar la estimación, mediante un modelo financiero, del potencial de ingresos para el desarrollo de la PLMB (construcción, operación, entre otros), y los retornos y riesgos asociados para la Empresa Metro y los inversionistas. El estudio a cargo del Consultor comprende el análisis para la elección de las dos estaciones, la estimación de los ingresos esperados por la implementación de estos instrumentos, la modelación de la dinámica inmobiliaria y el impacto que ésta tiene en el desarrollo de la PLMB y su consecuente concentración de flujos de personas en puntos específicos de la ciudad de conformidad con los términos contenidos en el Anexo 1— Alcance de los Términos de Referencia.	\$ 561.000.000	Acta de inicio 135 días
58	03/08/2017	CARLOS MARIO ARANGO LONDOÑO	El Contratista se obliga con la EDN a prestar los servicios profesionales especializados de asesoría y acompañamiento en temas financieros a la EDN y, en particular, a la Vicepresidencia de Estructuración y sus gerencias, en los procesos de estructuración que adelanta la FDN en desarrollo de sus actividades (en adelante “los Proyectos”). Adicionalmente, el Contratista prestará sus servicios profesionales a la FDN en la revisión de documentos, modelos y demás elementos que hagan parte del trabajo de estructuración de proyectos así como acompañar a la FDN en las actividades de gestión (reuniones, análisis financieros, escenarios, entre otros) propias del proceso de estructuración, con el propósito de velar que la estructuración de los Proyectos se lleve a cabo en forma y contenido de manera adecuada.	\$ 144.704.000	11/01/2018



59	04/08/2017	PRICE WATERHOUSE COOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA	<p>El Contratista se obliga para con la FDN a prestar los servicios profesionales con el objetivo de presentar las recomendaciones para definir e implementar el esquema de organización de la Vicepresidencia de Estructuración, de acuerdo con su naturaleza de gestión de proyectos y banca de inversión, tomando como base el modelo de procesos, la estructura organizacional y el análisis de las cargas laborales. Por consiguiente, el Contratista deberá: i) Analizar la estrategia de la FDN y su alineación con la estructura organizacional; ii) Presentar las recomendaciones sobre la forma de organizar el trabajo de la manera más óptima y efectiva; iii) Dimensionar las cargas laborales actuales y los perfiles de los miembros del equipo requeridos para el desarrollo de las actividades; iv) Definir los lineamientos necesarios para que la Vicepresidencia de Estructuración de la FDN formule la política para la administración de su planta de personal y tercerización de procesos; v) Identificar los elementos clave que permitan definir hasta donde se deben ampliar las tareas de operación de la Vicepresidencia de Estructuración; vi) Presentar recomendaciones sobre la estructura organizacional de la Vicepresidencia de Estructuración, y vii) Llevar a cabo todas las actividades que sean requeridas para la correcta y completa ejecución del Contrato.</p>	\$ 47.600.000	06/10/2017
60	04/08/2017	LAT GLOBAL SAS	<p>Prestar servicios profesionales a la FDN para que a partir de los estudios existentes (Plan Rector de Expansión de la Ciudad de Medellín y análisis de los sistemas de transporte de (7) siete ciudades) realizar las actividades requeridas para complementar el estudio de "Sistema de Transporte Público en las ciudades de Colombia, Retos, Reflexiones y Recomendaciones sobre su Financiación".</p>	\$ 59.500.000	Acta de Inicio 5 semanas
62	11/08/2017	UT KPMG STRUCTURE	<p>Realizar la Realizar la estructuración financiera del proyecto para la construcción, operación y mantenimiento de la Primera Línea del Metro para Bogotá - PLMB, de manera coordinada con las otras empresas consultoras que se vinculen a la estructuración integral bajo la coordinación y supervisión de la FDN, de conformidad con los términos contenidos en el Anexo 1 — Alcance de los Términos de Referencia</p>	\$ 5.000.000.000	17/08/2018
63	15/08/2017	SUPPLA SA	<p>El Contratista se obliga para con la FDN a prestar, en los términos previstos en el presente contrato y en el Anexo 2 – "Especificaciones Técnicas", los servicios especializados de gestión documental de administración, organización, digitalización y descripción de documentos físicos de la FDN, en particular, las series documentales, contratos, historias laborales activas y pagos de seguridad social, correspondiente a la documentación generada entre 2013 y 2017; ii) migrar al sistema de gestión documental OPENTEXT la documentación descrita en el numeral i) anterior, y iii) Realizar las demás actividades que sean requeridas para la correcta y completa ejecución del objeto 7del presente Contrato.</p> <p>Las partes aceptan que en caso de discrepancia entre la Oferta y el Contrato prevalecerá el Contrato.</p>	\$ 9.990.970	Acta de inicio 3 meses
64	25/08/2017	CONSORCIO CURRIE & BROWN -ESAN	<p>El objeto del presente Contrato es prestar los servicios de asesoría para llevar a cabo, de conformidad con los lineamientos que imparta la FDN y la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá ("SDS") al respecto, la estructuración técnica del Programa de Infraestructura Hospitalaria correspondiente al plan de acción "Bogotá mejor para todos en salud", a través del esquema de asociación público privada (APP), de conformidad con los términos contenidos en el Anexo 1 – Alcance Técnico de los Términos de Referencia. Los servicios de asesoría a prestar a la FDN de parte comprenden, sin estar limitado a ello, la evaluación, análisis, dimensionamiento y formulación técnica de la estructuración del Programa de Infraestructura Hospitalaria para Bogotá bajo un esquema de APP de iniciativa pública y su posterior acompañamiento en la implementación y desarrollo del o de los procesos licitatorios que sean requeridos.</p> <p>El Contratista deberá ser el ejecutor líder y desarrollar a cabalidad la estructuración e implementación técnica del Programa de Infraestructura Hospitalaria en las siguientes fases y módulos previamente acordados entre la FDN y la SDS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase II: Estructuración de la Transacción</li> <li>• Fase III: Acompañamiento en el Proceso de Licitación y Adjudicación (Implementación)</li> <li>• Módulo 1: Acompañamiento en la Difusión y Comunicación de los Proyectos</li> <li>• Módulo 2: Administración del Contrato</li> </ul> <p>Las condiciones y detalles bajo los cuales se deben ejecutar las actividades propias del objeto del presente Contrato están previstas en el Anexo 1 - Alcance Técnico de los Términos de Referencia, los cuales se entienden incorporados al presente Contrato</p>	\$ 5.229.284.200	Acta de Inicio 19 meses

65	31/08/2017	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	El Contratista se obliga para con la FDN a: (i) proveer el suministro, configuración, instalación física de una NAS 4610 tipo rack y midrange; de una (1) expansión de discos de 16 Bahías para la NAS 4610; y de un (1) Switch de Core 3850 de 24 puertos (ii) realizar la configuración Lógica de la NAS 4610 y la expansión de discos; (iv) hacer la configuración Lógica de Switch de Core 3850; (v) hacer la instalación física en el gabinete de Switch de red que actualmente posee la FDN — Tipo 1; (vi) prestar el servicio de afinamiento y configuración de la solución de Backup con Veeam Backup & Replication para que funcione adecuadamente con los nuevos equipos; (vii) llevar a cabo las demás actividades que sean requeridas para la ejecución del Contrato. Los servicios se prestarán de acuerdo con el Anexo 2—Alcance Técnico en el que constan los detalles del servicio y el alcance técnico de los mismos. También se tendrán en cuenta los términos y condiciones de la oferta presentada por el Contratista, sin perjuicio de lo cual, en caso de discrepancias entre la oferta y el Contrato, prevalecerá el Contrato.	\$ 199.706.752	08/12/2017
66	31/08/2017	EDP SOLUCIONES SAS	Prestar servicios profesionales a la FDN para realizar la "EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE BOGOTÁ D.C., CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ACCIÓN "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS EN SALUD", A TRAVÉS DEL ESQUEMA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA".	\$ 236.609.779	03/01/2018
67	01/09/2017	LUIS ARTURO PENAGOS	El Contratista se obliga para con la FDN a prestar el servicio de consultoría para llevar a cabo un diagnóstico del proceso de auditoría interna de la EDN que permita: (i) formular el plan estratégico de la auditoría interna que sirva de guía y orientación para el proceso de transformación que requiere la función de dicho cargo de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la FDN; (ii) determinar las brechas existentes entre el modelo actual de funcionamiento de la auditoría interna de la FDN; (iii) identificar las mejores prácticas a implementar por la auditoría interna de la FDN; (iv) desarrollar métodos y procedimientos de auditoría específicos que tengan como objeto la predicción y prevención de riesgos asociados a los procesos misionales mediante el uso de sistemas y plataformas tecnológicas que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a los diferentes procesos; (v) realizar un piloto con la Vicepresidencia de Estructuración de la FDN, sobre el cual se entregará un informe donde se identifican las oportunidades de mejoramiento del control interno en la vicepresidencia para implementar el modelo de auditoría interna propuesto por el Contratista. (vi) Llevar a cabo todas las actividades que sean requeridas para cumplir a cabalidad el objeto del presente Contrato.	\$ 79.968.000	03/12/2017

68	04/09/2017	FELIPE LEON MONTEALEGRE	El contratista se obliga con la FDN a prestar los servicios profesionales de coordinación técnica y administrativa a los estudios, gerencia, estructuración y seguimiento de los proyectos del sector transporte para la Vicepresidencia de Estructuración y Gerencia de Proyectos.	\$ 96.000.000	09/09/2018
69	04/09/2017	LINA MARIA SIERRA	El Contratista se obliga para con la FDN a prestar los servicios profesionales para continuar con la formulación de los estudios, estructuraciones y convenios derivados a suscribir entre Transmilenio S.A. y la FDN en el marco del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 369 de 2016. El Contratista desarrollará las demás actividades contenidas en el presente Contrato y sus anexos	\$ 14.280.000	12/11/2017
70	04/09/2017	IDDEA COMUNICACIONES SAS	El objeto del presente Contrato es la prestación de servicios profesionales para la "elaboración, ejecución y acompañamiento en la implementación de la estrategia de comunicaciones para el programa de infraestructura hospitalaria correspondiente al plan de acción "Bogotá mejor para todos en salud" a través del esquema de Asociación Público Privada (APP)", de conformidad con los términos contenidos en el Anexo 1 — Alcance de los Términos de Referencia.	\$ 208.012.000	13/02/2019
71	08/09/2017	PROJECTION CORE	El Contratista se obliga para con la FDN a prestar, en los términos previstos en el presente contrato y en el Anexo 2 – "Especificaciones Técnicas", los servicios de: i) Creación masiva de expedientes: creación de objetos físicos tipo carpeta para migrar los registros del inventario físico documental de FDN para que esté disponible en el sistema de gestión de contenido para su gestión, creación masiva de expedientes de convenios contratos, historias laborales y pagos a seguridad social según las especificaciones técnicas en la propuesta presentada; ii) Migración de archivos en el Content Server: migración de documentos digitales y sus metadatos correspondientes en la taxonomía definida para tal fin en cada uno de los procesos de la FDN; y iii) realizar las demás actividades que sean requeridas para la correcta y completa ejecución del objeto del presente Contrato.	\$ 53.669.000	07/01/2018
72	11/09/2017	KROLL COLOMBIA SA	El Contratista se obliga para con la FDN a prestar los siguientes servicios según las especificaciones que a continuación se describen: Actualización de información Nivel 2 - revisión de fuentes abiertas e indagaciones con fuentes humanas: El Contratista se obliga a actualizar la información obtenida anteriormente sobre la situación legal y reputación en asuntos penales de Menzel Amin y de Marco Giampaoli dueños de KMA Construcciones S.A. y Obresca S.A.S., En desarrollo de estos servicios, el Contratista deberá mediante búsquedas de información en bases de datos oficiales o por suscripción, registros públicos y consultas con fuentes humanas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una revisión de antecedentes criminales en Colombia registradas bajo el nombre de los individuos investigados, mediante búsquedas en registros públicos disponibles, medios de prensa y publicaciones en línea.</li> <li>Realizar entrevistas con fuentes humanas, para obtener información sobre asuntos criminales que involucren a los dos individuos y la situación de dichos asuntos.</li> </ul> Estas entrevistas incluyen indagaciones discretas con fuentes cercanas al sector de infraestructura, fuentes de industria, fuentes cercanas a asuntos judiciales en el campo penal y civil y fuentes cercanas a temas regulatorios. Una vez concluida la actualización, según lo establecido en esta cláusula primera, el Contratista deberá entregar a la FDN un reporte escrito final y confidencial, en el que se incluyan los hallazgos, según lo aquí establecido.	\$ 5.500.000	26/09/2017
73	11/09/2017	PROYECTOS TECNOLÓGICOS INTEGRALES	El Contratista se obliga para con la EDN a proveer el suministro de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 21 Portátiles LENOVO ThinkPad T470s con garantía extendida de 3 años.</li> <li>- 21 THINKPAD DOCKING LENOVO.</li> <li>- 21 Monitores Samsung Monitor 24"</li> <li>- 21 Combos Teclado/Mouse Microsoft Sculp confort</li> <li>- 21 HDMI-15N CABLEPLANO HDMI/HDMI 1.SMTNEGRO</li> </ul> Adicionalmente, el Contratista se obliga para con la EDN a suministrar los componentes listados en el Anexo 2 del presente Contrato de acuerdo con la topología descrita en dicho Anexo 2.	\$ 200.887.232	11/11/2017
74	12/09/2017	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO	Objeto del Contrato: La Escuela se obliga a prestar a favor de la FDN sus servicios educativos mediante el desarrollo del Curso Taller en Gerencia de Proyectos, que consta de ochenta y una (81) horas presenciales para un grupo de funcionarios de diferentes áreas de la FDN (en adelante el "Programa Educativo") en los términos descritos en este Contrato y en la Propuesta EC201702V3 de fecha 14 de agosto de 2017 (la "Propuesta"). En caso de discrepancias entre la Propuesta y el Contrato, prevalecerá el Contrato.	\$ 45.000.000	14/05/2018

75	13/09/2017	COLUMBUS NETWORK DE COLOMBIA LTDA	El Contratista se obliga para con la FDN a: (i) suministrar seis (6) máquinas virtuales unidas al dominio de la FDN de acuerdo con las especificaciones de tabla Plataforma Tecnológica que se describe en el Anexo 2— Alcance Técnico, para que estos repliquen con los servidores locales de la FDN; (ii) suministrar trece (13) escritorios remotos que tengan preinstalado: Office 2013, el navegador Chrome Versión 31.0.1650.63, Java Versión 6.17, Aplicación SAP proporcionado por la FON; (iii) servicios de conectividad hacia internet y canales de datos dedicados para interconectar a la oficina de FDN con el Centro de Operaciones de Contingencia y con el Centro de Datos donde estarán hospedados los servidores de contingencia, cuyas ubicaciones físicas están especificadas en el Anexo 2— Alcance Técnico y (iv) llevar a cabo las demás actividades que sean requeridas para la ejecución del Contrato. Los servicios se prestarán de acuerdo con el Anexo 2—Alcance Técnico en el que constan los detalles del servicio y el alcance técnico de los mismos. También se tendrán en cuenta los términos y condiciones de la oferta presentada por el Contratista, sin perjuicio de lo cual, en caso de discrepancias entre la oferta y el Contrato, prevalecerá el Contrato.	\$ 386.274.000	13/09/2018
76	13/09/2017	EFORCES SA	El Contratista se obliga para con la FDN a prestarle los servicios de computación de la nube de forma tal que deberá: (i) Entregar 156 suscripciones de Google G Suite Enterprise por el término de 2 Años, para uso de la plataforma de comunicación y colaboración G Suite Enterprise, servicio de computación en la nube de correo electrónico y espacio de almacenamiento ilimitado, mensajería instantánea, calendario, documentos, sitios, red social corporativa, panel de administración, DLP para Cmail y Google Drive, Cifrado 5/MIME para Gmail, integración de logs de Gmail + BigQuery; ii) Entregar 156 suscripciones de Smart Key por 2 años y servicios de configuración, para sincronizar el dominio de la red local de FDN con la plataforma G Suite; (iii) Prestar los servicios de diagnóstico de seguridad de la plataforma G Suite y sensibilización de seguridad al equipo de tecnología de la FDN o a quien ésta indique; (iv) Prestar los servicios de la plataforma G Suite y Smart Key, así como prestar el servicio de aseguramiento de la herramienta de computación en la nube según los requerimientos de seguridad de la información FDN y de acuerdo a la priorización que se realice por parte de la FDN basados en el diagnóstico de seguridad, (v) poner a disposición de FDN una bolsa de 5 horas de servicios profesionales de ingeniería para hacer uso en: capacitaciones, desarrollos personalizados, consultoría especializada y soporte de las plataformas de Google G Suite Enterprise y Smartkey, con atención 5x8 y vigencia de 12 meses; y (vi) llevar a cabo las demás actividades que sean requeridas para la ejecución del Contrato.	\$ 196.072.512	15/11/2017
77	18/09/2017	CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA	El contrato tiene por objeto vincular a la FDN como Copatrocinador para la realización del XIV Congreso Nacional de la Infraestructura a Celebrarse en Cartagena los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2017.	\$ 57.943.160	24/11/2017
79	18/09/2017	HOLLAND & KNIGHT COLOMBIA SAS	El CONTRATISTA se compromete a la prestación de servicios profesionales para la asesoría legal en la constitución de un Fondo de Capital Privado (el "FONDO) bajo ley colombiana.	\$ 95.051.250	15/12/2017
79A	29/09/2017	RUSLAN SAKENOVIC ISKAKOV	El Contratista se obliga con la FDN a prestar sus servicios profesionales para: i) Acompañar a la FDN en la evaluación financiera y análisis necesarios para la ejecución del contrato No. 4117000225 suscrito entre la FDN y ECA el día 9 de junio de 2017 (el "Contrato ECA-FDN") con el objetivo de encontrar una solución empresarial que preserve el servicio que actualmente presta Electricaribe. Adicionalmente, el Contratista se compromete a apoyar a la FDN en las diferentes labores administrativas que se derivan de la ejecución del Contrato, y ii) Acompañar a la FDN en el desarrollo de los proyectos de energía que adelante la FDN.	\$ 44.625.000	31/12/2017
80	02/10/2017	CREATIVELAB SAS	El CONTRATISTA se obliga para con la FINANCIERA a prestar sus servicios para la socialización y despliegue de la estrategia corporativa de una forma creativa, vivencial y participativa para que los colaboradores de la FINANCIERA conozcan y entiendan cuál es su contribución para poder alcanzar las metas corporativas a 2022.	\$ 36.473.500	02/06/2019
81	02/10/2017	PAULA ECHEVERRI MONTES	El Contratista se obliga para con la FDN a llevar a cabo la coordinación integral del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para el Centro Internacional Tequendama (CIT), la cual incluye el desarrollo de los componentes patrimonial y social, más la revisión de los componentes físico-espacial, jurídico y financiero, aportados por otros consultores contratados por la FDN para la ejecución de los objetivos establecidos en el Contrato Interadministrativo No. 294 del 2016. Los productos resultantes en el marco de la presente consultoría, deberán ser aprobados por CREMIL y convenirse en el soporte para la presentación y aprobación del PEMP ante las entidades de orden nacional y Distrital.	\$ 166.600.000	02/10/2017

82	03/10/2017	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA	El Contratista se obliga para con la FDN a: realizar la actualización del estudio estratégico del mercado inmobiliario realizado por DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES L TOA en la anterior fase de prefactibilidad, de manera que se logre explorar las diferentes opciones potenciales de explotación comercial para el proyecto de redesarrollo del CIT. Los Estudios deben enmarcarse en la formulación de un Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) que establecerá las acciones necesarias para garantizar la protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional. Esta actualización implica: i) la definición del objetivo comercial del conjunto CIT, ii) la definición de directrices de posicionamiento estratégico del complejo iii) Actualización del modelo financiero para el análisis de alternativas del modelo de implantación y gestión del CIT, a partir de los escenarios e información entregada por los demás consultores que acompañaran a la FDN en la formulación del PEMP.	\$ 130.900.000	03/04/2018
83	09/10/2017	ITCOM INGENIEROS Y CONSULTORES SAS	El Contratista se obliga para con la FDN a proveer el suministro, configuración, instalación, reconfiguración de la topología existente y soporte de: 12 Access Point con su respectivo contrato de soporte Ref. CISCO AIR-CAP27021-A-K9 2 Access Point con su respectivo contrato de soporte Ref. CISCO AIR-CAP37021-A-K9 1 Licencia controladora 2504 WLAN para 5 AP REF. L-LIC-CT2504-5A 1 Switch Cisco 2960x- 4SPoE para soportar las conexiones de los APs, incluyendo módulo de Stack REF. WS-C2960X48LP5-L 14 Cámaras IP SMI' Onvif REF.DSZCD2155FWDI28 1 NVR de 64 Canales con todos sus discos duros incluidos y arreglo de discos DS9664N1116 Informe de Implementación y trasferencia de conocimiento para el manejo del NVR Servicios profesionales para la integración de 34 cámaras y puesta en marcha del NVR Servicios de instalación y configuración Entrega de contrato Smartnet a la FDN Garantía de Servicios de implementación por treinta (30) días Garantía de materiales y cableado por un (1) año Adicionalmente, el Contratista se obliga para con la FDN a suministrar los componentes listados en el Anexo 2 del presente Contrato de acuerdo con la topología descrita en dicho Anexo 2.	\$ 13.782.464	Acta de Inicio 90 DIAS
84	09/10/2017	SISTEMA DE GESTIÓN Y CONSULTORÍA ALFA GL SAS	El Contratista se obliga para con la FDN a prestar, en un total de 720 horas, el servicio de consultoría dedicada al aplicativo PORFIN que incluye la prestación de los siguientes servicios: (i) Servicio de instalación de aplicativos: Corresponde al servicio a través del cual se realiza la instalación de uno varios módulos de los productos del Contratista, cubiertos en el contrato de soporte y mantenimiento de la FDN , en un ambiente designado por este último.; (ii) Servicio de desarrollo de nuevos requerimientos: Corresponde al servicio a través del cual se desarrolla una nueva funcionalidad que complementa la operación de los aplicativos del Contratista; (iii) Servicio de consultoría funcional de producto financiero: Corresponde al servicio a través del cual el Contratista designa a un consultor para acompañar a la FDN en tareas de parametrización y uso de nuestros aplicativos, y (iv) Servicio de consultoría técnica: Corresponde al servicio a través del cual el Contratista designa a un consultor para acompañar al personal técnico de la FDN en labores técnicas y de administración de sus ambientes de trabajo. El Contratista realizará todas las actividades que sean requeridas para la correcta ejecución del Contrato.	\$ 154.118.614	12 MESES
85	09/10/2017	LYDA MILENA ESQUIVEL ROA	El Contratista se obliga con la FDN a prestar los servicios profesionales como Asesor de Estructuración de proyectos para la Vicepresidencia de Estructuración y Gerencia de Proyectos, con el fin de dirigir y coordinar del desarrollo de negocios de estructuración, gerencia, estudios y asesorías de proyectos.	\$ 299.880.000	09/10/2018
86	13/10/2017	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	En virtud del presente Contrato la Universidad se obliga a prestar a favor de la FDN los servicios educativos referentes al Programa Educativo en los términos descritos en este Contrato y en la Oferta Comercial, la cual hace parte integral del presente Contrato.	\$ 99.000.000	15/06/2018

87	13/10/2017	MY PEOPLE CONSULTORES ORGANIZACIONALES LTDA	<p>El Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato se obliga para con la FDN a prestar los siguientes servicios (los "Servicios"): i) Acompañar a la FDN en la consolidación y el fortalecimiento del equipo directivo que lidera el logro de la estrategia y la construcción de la cultura organizacional requerida; ii) Alinear y posicionar los atributos de la cultura organizacional requerida con las iniciativas y proyectos estratégicos de la FDN; iii) Alinear las iniciativas estratégicas de la FON con la metodología y práctica de gestión del cambio; iv) Realizar la medición de cultura organizacional de la FDN, y v) Las demás contenidas en el presente Contrato y sus Anexos.</p> <p>Los Servicios serán prestados conforme a lo previsto en el presente Contrato y en el Anexo 2 - Especificaciones Técnicas, así como en el cronograma que presente el Contratista y sea aprobado por la FDN.</p>	\$ 68.544.000	31/12/2017
----	------------	---	---	---------------	------------

88	23/10/2017	TOYONORTE LTDA	. El VENDEDOR se compromete a transferir al COMPRADOR la propiedad del vehículo automotor que a continuación se identifica (EL "Vehículo"): i) Marca: Toyota ii) línea: 4 Runner Limited iii) Modelo: 2018 iv) Color: Blanco v) Clase: Camioneta vi) Transmisión: Automática Vii) Cilindraje 4000 – Gasolina. El Vehículo será entregado al Comprador con la correspondiente matrícula en la Oficina de Tránsito y/o autoridad competente.	\$ 196.250.000	31/10/2017
89	25/10/2017	NETWORKS FOREVER S.A.S.	El Contratista se obliga para con la FDN a ejecutar el objeto del presente Contrato en su propio nombre, bajo su dirección y responsabilidad técnica, administrativa y financiera, por su cuenta y riesgo y a entera satisfacción de la FDN y desarrollar todas las actividades de consultoría especializada que incluye las actividades de coordinación y supervisión de la instalación por parte de ARQUINT S.A. de las redes eléctricas y lógicas así como de CCTV, control de acceso y sistema de detección de incendio de conformidad con los planos, diseños, especificaciones técnicas, formularios de cantidades y demás información pertinente de las oficinas de la FDN. El Contratista llevará a cabo la revisión y validación de los sistemas correspondientes, de conformidad con el cronograma y plan de trabajo previsto en el Contrato 042/2017. Para el desarrollo del Contrato el Contratista deberá atender lo previsto en el Anexo 2 "Alcance del Servicio".	\$ 42.840.000	29/10/2018
90	30/10/2017	FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL	La Fundación se obliga a favor de la FDN de prestarle a sus altos directivos un servicio de chequeo médico integral (en adelante los "Exámenes") en las instalaciones de la Fundación. Dicho servicio y dichos Exámenes serán prestados por parte de profesionales con experiencia en un espacio específico e idóneo para la realización de los mismos. Las condiciones y prestaciones específicas del servicio contratado están descritas en la "Cotización para los Cheques Médicos a realizar ejecutivos" de fecha 2 de octubre de 2017 (En adelante la "Oferta Comercial"), la cual hace parte integral del presente Contrato. No obstante lo anterior, se entenderá que en caso de contradicción entre lo pactado en dicha Oferta Comercial frente a lo pactado en este Contrato prevalecerá lo pactado en el Contrato.	\$ 94.564.540	29/10/2018
91	31/10/2017	PINILLA, GONZÁLEZ Y PRIETO ABOGADOS LTDA	Prestar los servicios profesionales con el objeto de asesorar a la Financiera de Desarrollo Nacional - FDN, en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para el Centro Internacional Tequendama (CIT) y su zona de influencia, en temas legales, urbanos e inmobiliarios.	\$ 202.300.000	30/06/2019
92	31/10/2017	DISVIAL INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	El objeto del presente Contrato es prestar los servicios profesionales para Realizar la ingeniería de valor a los diseños de la Fase III del proyecto construcción de la extensión de la Troncal NQS del sistema de transporte masivo de pasajeros Transmilenio al municipio de Soacha fases II y III.	\$ 43.435.000	Acta de inicio 45 días
93	01/11/2017	AUTO SAFE S.A.	De acuerdo con lo previsto en el presente Contrato y en la Propuesta, el Contratista se obliga a instalar en el Vehículo el blindaje nivel AS 3 PLUS III certificado de conformidad con la norma internacional NIJ estándar 0108.01 nivel III A, el cual da un calibre máximo de protección Subametralladora 9mm, 124 gr. Vel 426 m/s, Magnum 44 lead SWC 240 gr. Vel 426 m/s, AK 47/7.62x39 Lead Core vel 710 m/s, Five Seven 5.7 x 28 FMJ SS190 Vel 716 m/s P90, Piso contra 2 granadas. Las condiciones especiales del servicio se encuentran previstas en el Anexo 2 – Especificaciones Especiales del Servicio.  Las partes aceptan que en caso de discrepancia entre la Oferta y el Contrato prevalecerá el Contrato.	\$ 196.250.000	21/11/2017

94	08/11/2017	MARTHA ROCIO CALDAS NIÑO	<p>El CONTRATISTA se obliga para con la FDN a prestar los servicios profesionales especializados de asesoría y asistencia técnica para apoyar a la Financiera de Desarrollo Nacional - FDN en el desarrollo de estudios, gerencia y estructuración de proyectos relacionados, principalmente pero no limitado a ello, con transporte urbano y de movilidad que se estudien o estructuren en la FDN.</p> <p>En desarrollo del objeto del presente Contrato, el Contratista prestará sus servicios profesionales, en particular pero sin limitarse a ellos, en los siguientes proyectos que actualmente adelanta la FDN con ocasión de los contratos que se relacionan en el contrato.</p>	\$ 257.040.000	07/11/2018
95	08/11/2017	UT DELOITTE-DURAN Y OSORIO	<p>Prestar los servicios profesionales con el objeto de Realizar los estudios requeridos para la reestructuración de la Empresa Férrea Regional - EFR, que le permitan en su objeto y estructura, ser el ente gestor del proyecto para la construcción del sistema de transporte masivo (SITM) en el municipio de Soacha.</p>	\$ 280.000.000	07/04/2018
96	20/11/2017	ROBERT RICHARDSON TAYLOR	<p>El contratista se compromete a la prestación de servicios profesionales para asesorar a la FDN en la revisión, elaboración de sugerencias y observaciones, control de calidad y socialización a los productos de las consultorías del Programa de Infraestructura Hospitalaria correspondiente al Plan de Acción MBogotá Mejor Para Todos En Salud" a través del mecanismo de Asociaciones Público Privadas (APP).</p>	\$ 271.488.000	11/01/2018
97	30/11/2017	GRUPO POZO CHICO S.A.S.	<p>El CONTRATISTA se obliga a prestar a favor de la FINANCIERA el servicio del arrendamiento del espacio, suministro de alimentos, bebidas y servicio, recreación y transporte para 150 personas, los cuales son requeridos para llevar a cabo la celebración de fin de año de la FINANCIERA.</p>	\$ 36.859.140	15/12/2017
98	30/11/2017	CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS BÁSICOS Y APLICADOS - CEIBA	<p>La FDN y la Fundación CEIBA suscriben el presente Convenio con el objeto de aunar esfuerzos para adelantar la investigación que permita definir algunos indicadores de medición del impacto externo y la contribución al desarrollo nacional de los proyectos de infraestructura donde se involucra y participa la FON en su condición de financiador o estructurador.</p>	\$ 98.991.976	11/01/2018



99	06/12/2017	PYRAMID CONSULTING SYSTEMS SERVICES SAS	El Contratista se obliga para con la FDN a prestar los servicios profesionales para la implementación de la herramienta de SAP PPM - Portfolio and Project Management para la gestión de proyectos que adelanta la Vicepresidencia al interior de la FDN. El desarrollo de las actividades previstas en el presente Contrato, deberán realizarse de acuerdo con la metodología prevista en el Anexo 2 "Alcance del Servicio", el cual hace parte integral del presente Contrato. Adicionalmente, para la ejecución del Contrato se deberá observar el documento BBP – Business BluePrint, que corresponde a uno de los entregables por parte del Contratista (BBP –Anexo 3).	\$ 1.027.794.432	20/04/2018
100	06/12/2017	ANA MARIA FLOREZ FLOREZ	Prestación de servicios profesionales como asesora en urbanismo y diseño urbano para el desarrollo de aspectos del componente físico-espacial, del Diagnóstico y aspectos del componente físico-técnico, de la Formulación, que se requieran para la "ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PEMP DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA (CIT).	\$ 63.570.000	07/08/2019
101	06/12/2017	DOMENICO DI SIENA	El Consultor se obliga para con la FON elaborar una descripción de actores, contextos, dinámicas y comunidades a nivel global que pueden tener un rol o un impacto en el desarrollo del Proyecto, de acuerdo con las directrices que para tales efectos imparta la FON según los criterios que defina CREMIL. El Consultor llevará a cabo sus actividades de acuerdo con los términos y condiciones previstos en el Anexo 2-"Alcance Específico"	\$ 38.850.000	05/02/2018
102	18/12/2017	IDOM CONSULTING, ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U.	asesorar a la Financiera de Desarrollo Nacional - FDN, en la evaluación técnica y financiera de dos nuevas alternativas que responden a los Nuevos Escenarios de Transformación del PEMP.	\$ 119.000.000	18/03/2018
103	18/12/2017	CARLOS VICENTE RADA ESCOBAR	Prestación de los servicios profesionales para asesorar a la FDN en la revisión, elaboración de sugerencias y observaciones, control de calidad y socialización a los productos de las consultorías del Programa de Infraestructura Hospitalaria correspondiente al Plan de Acción "Bogotá Mejor Para Todos En Salud" a través del mecanismo de Asociaciones Público Privadas (APP).	\$ 100.000.000	19/07/2018
104	20/12/2017	ADRIANA CAROLINA GONZALEZ	El Contratista se obliga con la FDN a prestar los servicios profesionales como analista de estructuración de Proyectos para la Vicepresidencia de Estructuración y Gerencia de Proyectos de la FDN, con el propósito de brindar apoyo técnico y administrativo en el desarrollo de los estudios, gerencia, estructuración y seguimiento de los Proyectos que adelante la mencionada vicepresidencia	\$ 78.000.000	19/12/2018
105	20/12/2017	AECOM TECHNICAL SERVICES	Contratar la Consultoría técnica para la validación técnica de la propuesta en etapa de factibilidad de la Asociación Público Privada de Iniciativa Privada para el Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Complejo de Integración Modal de la Calle 80 – CIM80 y de la Autopista Norte – CIM Norte	\$ 446.800.000	05/07/2018
105A	21/12/2017	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	Proveer el servicio de auditoría al área de tecnología de la FDN, respecto de la seguridad de la información en la FDN	\$ 28.441.000	20/06/2018
106	22/12/2017	DE VIVERO & ASOCIADOS SA	EL CONTRATISTA se obliga para con LA FINANCIERA para analizar el régimen jurídico aplicable a la FDN y la revisión del manual de contratación de la entidad de cara a desarrollar un procedimiento para los procesos que debe adelantar en la función de estructuración de proyectos o el cumplimiento del objeto misional, y aquellos que corresponden a la administración misma de la entidad.	\$ 56.525.000	31/01/2018
107	22/12/2017	IVAN LOMBANA GONZALEZ	Prestación de servicios profesionales para la asesoría legal en asuntos de índole penal y procesal penal	\$ 49.980.000	26/06/2018
108	22/12/2017	CLIFFORD CHANCE SLP	La FDN esta trabajando en la creación de un producto de fondeo en pesos colombianos a multilaterales de credito y bancos en el exterior.se requiere contratar una asesoria legal para la elaboracion del modelo de contrato de credito.	\$ 158.486.580	31/03/2018

109	22/12/2017	MARTHA CLEMENCIA CEDIEL	El objeto del presente Contrato es la prestación de servicios profesionales por parte del CONTRATISTA a la FDN para tales fines el Contratista rendirá un concepto jurídico sobre los siguientes aspectos relacionados con la estructuración de la PLMB: i) alcance del principio de planeación que debe seguir la EMB teniendo en cuenta que el esquema bajo el cual se pretende estructurar el proyecto de la PLMB corresponde a un único contrato de concesión (numeral 4 del artículo 32 de la ley 80 de 1993) que incluye la obra, operación y mantenimiento, y, ii) viabilidad y requisitos que se deben cumplir para usar las normas y políticas de adquisiciones del Banco Mundial o del BID en la estructura mencionada en el literal i), teniendo en cuenta el interés que existe de emplear la figura de precalificación para dicho proceso de selección.	\$ 53.550.000	01/02/2018
110	22/12/2017	ARTURO PENAGOS	Prestar el servicio de consultoría que defina estrategia corporativas que permitan entender y anticipar las tendencias del entorno y las expectativas de los stakeholders y alinearlas con la generación de capacidades y acciones internas contribuyan a mejorar el desempeño del negocio y la calidad del talento humano así como desarrollar las habilidades individuales de los funcionarios	\$ 97.960.800	31/03/2018
111	22/12/2017	WINSTON	Prestación de servicios profesionales de asesoría legal para revisión de un Acuerdo de Coinversión con CDPQ	\$ 81.838.883	17/04/2018
112	22/12/2017	ALEJANDRO MURCIA TELLEZ	Prestar los servicios profesionales para la implementación de la herramienta de SAP PPM - Portfolio and Project Management para la gestión de proyectos que adelanta la Vicepresidencia al interior de la FDN.	\$ 46.200.000	15/07/2018
113	22/12/2017	CARLOS MARIO ARANGO LONDOÑO	Prestar los servicios profesionales para la implementación de la herramienta de SAP PPM - Portfolio and Project Management para la gestión de proyectos que adelanta la Vicepresidencia al interior de la FDN.	\$ 192.922.800	30/12/2018
114	22/12/2017	JUAN CARLOS ROA	El CONTRATISTA se obliga a prestar de forma independiente y con plena autonomía, el apoyo a la FINANCIERA en la gerencia técnica del proyecto denominado "Construcción del Canal de Acceso Alterno a la Bahía de Cartagena.	\$ 276.139.500	30/12/2018
115	29/12/2017	SIGLO DATA	prestación de servicios para el monitoreo de los principales medios de comunicación y redes sociales	\$ 76.399.541	14/01/2019